

## Las clases trabajadoras se movilizan. Antirreeleccionismo e hispanofobia en la ciudad de México, 1892

Florencia Gutiérrez

Florencia Gutiérrez es Becaria del CONICET con sede en el Instituto Superior de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán. San Lorenzo 429, (4000) San Miguel de Tucumán, Argentina.  
e-mail: florenciagutierrezb@yahoo.com

Este artículo recupera preocupaciones analizadas en la tesis doctoral de la autora, *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la ciudad de México a fines del siglo XIX*, dirigida por la Dra. Clara E. Lida en El Colegio de México. La autora agradece sus comentarios, así como las sugerencias de Ariel Rodríguez Kuri, Rosalina Ríos Zúñiga, Elisa Speckman y Sonia Pérez Toledo.

### Resumen

A mediados de 1892, la ciudad de México fue sacudida por una intensa corriente de participación popular que expresó públicamente su disconformidad por la tercera reelección presidencial de Porfirio Díaz. Los promotores de esta movilización pública fueron un grupo de estudiantes y periodistas independientes, quienes pronto contaron con el apoyo de un importante segmento de los trabajadores urbanos.

El propósito de este artículo es estudiar la participación de los artesanos y obreros capitalinos en la conformación y desarrollo de este movimiento opositor a la continuidad de Díaz en el poder. Se trata de analizar las motivaciones por las cuales estos actores decidieron sumarse a la protesta política; evaluar su capacidad de iniciativa, así como sus niveles de organización y reclutamiento; examinar la manera en la que se apropiaron de los discursos liberales y, finalmente, explorar las razones que llevaron a la disolución del movimiento antirreeleccionista. Asimismo, expondremos la capitalización que las clases trabajadoras hicieron de esta coyuntura de movilización.

### Summary

In the middle of 1892 in México City there was a public outcry against the third presidential re-election of Porfirio Díaz. The promoters of this public demonstration were a group of students and independent journalists who suddenly found support in an important number of urban workers.

The purpose of this article is to study the participation of craftsmen and workers of the capital in the formation and development of this movement that opposed to the continuity of Díaz in power. In fact, it tries to analyse the motivations that lead them to join this political protest; to evaluate their capacity to take the initiative as well as their levels of organization and recruitment; to examine the way in which they took possession of the liberal speeches and finally, to explore the reasons that lead to the dissolution of the anti-re-elections movement. As well as this, it shows how the working classes capitalized this mobilization joint.

Luego de que Porfirio Díaz ocupara la silla presidencial durante ocho años consecutivos, y una vez aprobada la reforma constitucional que posibilitaba la reelección indefinida, el año 1892 se presentaba como una instancia clave en el proceso de consolidación del régimen porfiriano. En este contexto –marcado por la idea del «necesarismo», rótulo con el que la prensa independiente ironizaba acerca de los argumentos oficialistas sobre la permanencia de Díaz en el poder–, el debate acerca de la pertinencia o no de la reelección presidencial sacudió, una vez más, a la República mexicana. Recordemos que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y a principios del siglo XX, la renovación de los cargos públicos y la defensa de la alternancia en el poder, como principios básicos para la preservación del sistema democrático, se hicieron presentes en distintas coyunturas electorales hasta culminar a fines de la década de 1900 con la Revolución mexicana<sup>1</sup>.

En tal sentido, 1892 constituye un punto de inflexión en el derrotero de la tradición antirreeleccionista; durante la primera mitad de ese año, de abril a junio, por primera vez se organizó una corriente de participación popular que expresó públicamente su disconformidad por la tercera reelección de Porfirio Díaz a la presidencia de la Nación. Los promotores de esta movilización pública fueron un grupo de estudiantes y periodistas independientes, quienes pronto contaron con el apoyo de un importante segmento de la clase trabajadora urbana, que se convirtió en parte fundamental de la alianza política contra el régimen. La oposición se organizó en clubes y dio a conocer a través de la prensa sus principios programáticos y los móviles de su acción; asimismo, diversas estrategias de propaganda fueron implementadas, con el propósito de movilizar a la opinión pública capitalina. La toma de las calles por los antirreeleccionistas se concretó en tres jornadas de intensa movilización popular, que tuvieron lugar los días 15, 16 y 17 de mayo de 1892 y alcanzaron altos índices de violencia.

<sup>1</sup> El movimiento político de 1892 encuentra su preludeo en las polémicas, reivindicaciones y luchas armadas que, en torno al tema de la sucesión presidencial, tuvieron lugar en 1871, 1876 y 1888. La reelección de Benito Juárez en 1871 y la de Sebastián Lerdo de Tejada en 1876 desataron la lucha armada que, encabezada por Porfirio Díaz, tenía por fin evitar la perpetuación de estos magistrados en el poder. En ambas coyunturas, a través de los planes políticos de La Noria (1871) y Tuxtepec (1876), el militar oaxaqueño enarboló la bandera de la no reelección. En 1888 sería el propio Díaz quién, traicionando los argumentos de sus pasadas confrontaciones y los principios promulgados en sus planes, terminaría reivindicando la reelección –ahora en su favor–, tomando posesión de la silla presidencial por segunda vez consecutiva. Estos momentos fueron articulando una tradición política antirreeleccionista que puede ser considerada como el precedente del movimiento de 1892, que si bien no implicó el enfrentamiento armado, como sucedió en 1871 ó 1876, sí superó los márgenes de la protesta escrita –que en otras ocasiones, como en 1888, había tomado fuerza en la prensa de la época.

El propósito de este artículo es estudiar la participación de las clases trabajadoras de la ciudad de México en la conformación y desarrollo de este movimiento de combate a la continuidad de Díaz en el poder. Para ello se analizan las motivaciones por las cuales los obreros y artesanos capitalinos decidieron sumarse a esta protesta, su capacidad de iniciativa, así como sus niveles de organización y reclutamiento, así como también la manera en la que se apropiaron de los discursos liberales y los resignificaron. Se exploraran también las razones que llevaron a la disolución del movimiento antirreeleccionista, y finalmente la capitalización que los trabajadores hicieron de esta coyuntura de protesta política, con el propósito de expresar disconformidades que, superando el reclamo de la lucha contra la continuidad de Díaz en el poder, se vinculaban con reivindicaciones de tipo social. En tal sentido, la violencia física y verbal desatada por los antirreeleccionistas contra los comercios propiedad de españoles constituye un vértice de análisis privilegiado para reflexionar sobre el tema de la hispanofobia y la lucha de clases.

#### ACTORES Y PRÁCTICAS POLÍTICAS PORFIRIANAS

##### El régimen de Porfirio Díaz

En 1877, con el arribo de Porfirio Díaz al poder, comienza la denominada era porfiriana, que concluye con el estallido de la Revolución mexicana y la renuncia del Presidente en 1911. Al inicio de su mandato, y a través de múltiples estrategias de cohesión, Díaz articuló las bases para la construcción de su poder. La integración a su administración de diversas y, en algunos casos, opositoras facciones liberales (juaristas, lerdistas, iglesistas) le permitió neutralizar la lucha partidista y avanzar en la amalgama de las fuerzas políticas; asimismo, el control de las gubernaturas en manos de hombres de su confianza y la destacada promoción del desarrollo económico local, constituyó una instancia clave para superar la atomización regional y avanzar en la unificación nacional.

«Ahora bien, cuando no pudo recurrir a la conciliación o la negociación, Porfirio Díaz optó por un segundo camino: la fuerza y la represión. Para ello utilizó al ejército, a la policía y a la policía rural»<sup>2</sup>. Estas estrategias de consenso y coerción posibilitaron que Díaz avanzara, particularmente a partir de su tercera presidencia (1888-1892), en un marcado proceso de centralización política. Una muestra de

<sup>2</sup> Elisa Speckman, «El porfiriato», en: AAVV, *Nueva Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004, p. 198.

este derrotero, que marcó el inicio de un gobierno cada vez más personalista y autoritario, fue la vinculada con la progresiva institucionalización de la reelección presidencial. En efecto, en 1887 el Congreso nacional aprobó la enmienda constitucional que habilitaba la reelección presidencial por un período y, finalmente, en 1890 se abrió paso la reforma que posibilitaba la reelección indefinida.

Cabe señalar que el gobierno porfiriano asentó sus bases sobre el ideario liberal plasmado en la Constitución de 1857 y los sucesivos cuerpos legales emanados de los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. El constitucionalismo, la promoción de un estado laico y federal, la renovación de los cargos públicos, la división de poderes, la libertad de prensa y la igualdad jurídica fueron algunos de los principios programáticos que forjaron la normativa e ideales del régimen porfiriano. En la práctica muchos de estos principios fueron vulnerados o violentados, «intelectuales e ideólogos del régimen justificaron la distancia norma-praxis aduciendo que la legislación liberal, a la que calificaron de utópica, no respondía a la realidad del momento o a las posibilidades de los mexicanos»<sup>3</sup>, de esta forma respaldaron el autoritarismo de Díaz como una necesidad imperiosa para el afianzamiento del orden y la anhelada modernidad.

En este contexto de preocupaciones, en 1892 el Gran Círculo Porfirista organizó la Unión Nacional Liberal (partido afirmado sobre los principios del positivismo comtiano) con el objetivo de consolidar, en vísperas de la próxima elección presidencial, al régimen de Díaz. Los «científicos», como se les empezó a denominar a esta camarilla, entendían la tercera reelección como un sacrificio que se imponía a la «democracia» y una necesidad para la reafirmación de la paz, imprescindible para el desarrollo económico y el progreso material del país. Los miembros de la Unión Liberal, encabezados por Justo Sierra, intentaron equilibrar su apuesta por la reelección con una serie de reformas que pudieran brindar al gobierno un sustento institucional más duradero y sólido. En efecto, la propuesta acerca de la inamovilidad de los jueces y la creación de la figura del vicepresidente pretendían, a la vez que fortalecer al régimen, evitar la crisis política que podría sobrevenir una vez ausente la figura hegemónica del caudillo oaxaqueño. La falta de observancia de estas propuestas y la reticencia de Díaz a reformar las bases institucionales de su administración terminaron por convalidar una administración rígidamente personalista y centralizada.

<sup>3</sup> Claudia Agostoni y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio del siglo (XIX y XX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 5.

La actitud de Díaz frente a los actores que protagonizaron el movimiento antirreeleccionista de 1892 sintetiza de manera elocuente la capacidad de Díaz para combinar alianzas y estrategias de integración con el uso de la coerción y la represión. Como veremos a continuación, el universo mutualista fue un segmento de la clase trabajadora al que Díaz prestó particular atención y asimiló de manera exitosa, convirtiéndolo en un pilar destacado a favor de la legitimidad y el consenso político de su régimen, por lo menos hasta los primeros años del siglo XX. Frente a la prensa independiente el gobierno porfiriano articuló marcos legales (entre ellos una reforma constitucional) que acotaron los espacios de libertad de imprenta y sirvieron para regular y controlar al periodismo, estos recursos jurídicos fueron complementados con diversas estrategias extralegales que implicaron el uso de la violencia y la represión<sup>4</sup>. La participación de los estudiantes durante el porfiriato fue, en términos generales, «apolítica y poco contestataria». Los escolapios, en su mayoría pertenecientes a las clases media y alta, fueron «los grupos comparativamente beneficiados por el sistema», y por tanto en gran medida fueron integrados al régimen. De hecho, muchos de los líderes estudiantiles antirreeleccionistas de 1892 fueron cooptados por Díaz<sup>5</sup>. En tal sentido, la coyuntura de 1892 evidencia parte de esa urdimbre porfiriana de estrategias de consenso y prácticas de represión.

#### Artesanos, sociedades mutualistas y movilización porfiriana

A fines del siglo XIX, alrededor de un 70 por ciento de la población de la ciudad de México estaba conformada por artesanos, obreros industriales, pequeños comerciantes y trabajadores sin calificación<sup>6</sup>. Dentro de este amplio universo laboral, el artesanado ocupó un lugar de singular importancia, pues constituyó un sector numérica y políticamente destacado, de gran trascendencia en la organización del

<sup>4</sup> Remitimos a Fausta Gantús, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*, Tesis de doctorado, El Colegio de México, 2007.

<sup>5</sup> Javier Garcíadiago Dantán, «Movimientos estudiantiles durante la revolución mexicana (estudios de caso de la participación de un grupo de clase media urbana)», en: Renata Mariske, *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdez, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1998.

<sup>6</sup> Lanny Thompson, «Artisans, Marginals, and Proletarians: The Households of the Popular Classes in México City, 1876-1950», en: Virginia Guedea y Jaime Rodríguez (eds.), *Five Centuries of Mexican History / Cinco siglos de historia de México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, University of California, t. 2, pp. 308-312.

asociacionismo mutualista. Se calcula que a mediados de la centuria decimonónica el 38% de la población eran artesanos<sup>7</sup>.

Estos pequeños productores, quienes controlaban el proceso de producción y de circulación de sus mercancías con base en una escasa división del trabajo, enablaron a través del asociacionismo mutualista una fluida interlocución con el poder político. Las peculiaridades de esta relación, particularmente las devenidas del derecho de asociación, son clave para comprender el contexto en el que irrumpió la participación pública de los trabajadores en la coyuntura electoral de 1892.

En México, el derecho de asociación fue incorporado a la Constitución de 1857 y reglamentado en 1871 con la promulgación del Código Civil. A través de esta codificación, las mutuales y las cooperativas –amparadas en la figura del contrato de sociedad– alcanzaron legitimidad jurídica y fueron reconocidas como sociedades civiles y particulares<sup>8</sup>. El Código Civil, que permitió que las sociedades mutualistas alcanzaran estatuto jurídico, circunscribió su radio de acción a la esfera civil. La pérdida de las cualidades corporativas, características de los antiguos gremios, imposibilitó que las mutuales establecieran un vínculo directo con el Estado, acotando la injerencia asociacionista a las esferas económica y social. Esta circunstancia selló la debilidad del discurso político de los trabajadores y determinó la subordinación de las sociedades mutualistas al poder público<sup>9</sup>.

Esta situación legal –marcada por la carencia de atributos políticos– obligó a los dirigentes de las sociedades laborales a buscar alianzas con las instancias gubernamentales, optando por el entendimiento y la dependencia frente a las autoridades públicas. «De esta manera [las mutuales] arribaron a la década de 1880 adoleciendo de un discurso claramente diferenciado del liberal y de una forma organizativa que

<sup>7</sup> Carlos Illades, «Organización y formas de resistencia artesanales: los sastres de la ciudad de México, 1854-1873», en: Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (coord.), *Cincuenta años de historia en México*, vol. 2, México, El Colegio de México, 1993, pp. 323-340. A fines del siglo XIX, la presencia de centros manufactureros en la urbe capitalina no tuvo la importancia que sí revistió en otros espacios, como el Valle de México, donde se concentraron un gran número de fábricas textiles. Excepciones importantes fueron por ejemplo las fábricas La Minerva y Mercado de Guerrero, que llegaron a contabilizar un total de 160 y 360 operarios, respectivamente. Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México, 1864-1884*, México, El Colegio de México, 1997, pp. 38-48.

<sup>8</sup> «La sociedad particular es la que se limita a ciertos y determinados bienes, sus frutos y rendimientos, o a cierta y determinada industria». Código Civil del Distrito Federal y territorio de la Baja California. México, Tipografía de J. M. Aguilar Ortiz, 1873.

<sup>9</sup> Carlos Illades, *Hacia la República del Trabajo: artesanos y mutualismo en la ciudad de México, 1853-1876*, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996, pp. 76-83.

las pudiera vincular directamente con la acción política»<sup>10</sup>. Díaz supo capitalizar políticamente las necesidades y debilidades del mundo laboral urbano a través de dos estrategias institucionales: la asimilación del segundo Congreso Obrero (CO) y la reorganización de La Convención Radical (CR).

Cabe recordar que el Congreso Obrero de 1879 fue la segunda tentativa de organización mutualista de carácter nacional; fundada a partir de la escisión de un grupo de dirigentes del Congreso Obrero de 1876, su nacimiento estuvo vinculado con la coyuntura político-electoral de 1880, año en que esta institución respaldó la candidatura de Trinidad García de la Cadena en los comicios presidenciales. Esta circunstancia prefiguraría su estrecha asociación con el poder público; en tal sentido, el Congreso fue paulatinamente absorbido por la dirigencia política y para 1892 ya se encontraba completamente subordinado a los imperativos del régimen porfiriano, situación que se mantuvo hasta 1903. Por su parte, la Convención Radical se constituyó, desde mediados de la década de 1870, en un club político con pretendido ascendiente sobre las clases populares urbanas. En diciembre de 1886, la renovación de su mesa directiva permitió que una lista promovida por el Congreso Obrero y avalada por Porfirio Díaz asumiera el control de la institución, que desde esa fecha, y hasta 1903, actuó en sintonía con el segundo Congreso, se erigió en el brazo laboral del régimen y pasó a denominarse La Convención Radical Obrera (CRO). El CO y la CRO, a la vez que habilitaban un canal privilegiado de comunicación e interacción entre el mundo del trabajo organizado y el poder público, garantizaban a la administración porfiriana la sujeción de un importante segmento de las clases trabajadoras, ayudando a frenar cualquier intento de radicalización o reversión en el carácter oficialista del mutualismo.

En este contexto de subordinación, la movilización pública de las clases trabajadoras de la ciudad de México se circunscribió, prioritaria pero no exclusivamente, a la planificada y organizada toma de las calles en tiempos electorales y a la participación en fiestas patrias y celebraciones cívicas convocadas por el poder político. Los líderes artesanales señalaban que los trabajadores, «no teniendo ideales políticos que perseguir por hallarse consignados en la Constitución del 57 todos los derechos del hombre y del ciudadano, y estar México regido por el sistema republicano con una democracia bien definida», debían restringir su participación política a «la necesidad de robustecer con su voluntad manifestada de mil maneras, el deseo nacional de arraigar la paz, sosteniendo al gobierno»<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Ídem, p. 204.

<sup>11</sup> *La Convención Radical Obrera*, 14 de agosto de 1892.

En esta tónica de preocupaciones, desde principios de 1892 el clima político estuvo signado por la organización y puesta en marcha de manifestaciones públicas, cuya función era hacer explícito el apoyo a la permanencia del General en el poder. Esta empresa contó, como en tantas otras oportunidades, con la anuencia de los principales dirigentes artesanales del Congreso Obrero —como Pedro Ordóñez, Juan N. Serrano y Domínguez y José M. González y González— se constituyeron en los agentes privilegiados de la movilización pública del contingente mutualista, que tomó las calles para expresar su apoyo a Díaz. Por ejemplo, el 2 de abril de 1892 (coincidiendo con el aniversario de la reconquista de Puebla en 1867, batalla decisiva en la carrera militar de Porfirio Díaz) se llevó a cabo una manifestación política organizada por el Comité Central Porfirista y el presidente del Congreso Obrero, Pedro Ordóñez, que se hizo presente en las calles citadinas para apoyar la tercera reelección de Díaz como presidente de la República mexicana. Las críticas de la prensa independiente apuntaron, como en otras oportunidades, a los métodos empleados para reclutar a la concurrencia:

«— Pero ¿quién les paga a ustedes el trabajo de este día?

— Nadie, señor.

[...]

Nos dijeron que nos juntáramos todos.

— ¿Quiénes dijeron eso?

— Los del pueblo.

— [...] ¿Los señores del ayuntamiento?

— Sí, señor»<sup>12</sup>.

Coacción y subvenciones —por las que se calificó a los manifestantes reeleccionistas como la «pandilla pesetera»<sup>13</sup>—, confluyeron para promover la compulsiva movilización de gran parte de los participantes que se daban cita en los actos promovidos por el gobierno. En estos actos públicos, el respaldo de los líderes artesanales y obreros, así como de los miembros del Ayuntamiento capitalino, resultaba de fundamental importancia para concretar la participación de los trabajadores urbanos<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> *El Monitor Republicano*, 05/04/1892.

<sup>13</sup> *El Hijo del Ahuizote*, 22/05/1892.

<sup>14</sup> Diversos líderes artesanales llegaron a ocupar cargos públicos. Por ejemplo, Francisco de Paula y González fue diputado; Pedro Ordóñez se desempeñó como regidor del Ayuntamiento, además fue diputado federal suplente y candidato a senador; José M. González y González también fue regidor municipal.

De esta manera, el oficialismo inauguraba un año clave para la afirmación del poder personalista de Díaz. Mientras la Unión Liberal intentaba sentar las bases institucionales del régimen, garantizando y promoviendo la «necesidad» de la continuidad del militar tuxtepecano en el gobierno, la dirigencia mutualista movilizaba por las calles de la ciudad a un importante segmento de la clase trabajadora<sup>15</sup>. Desde esta fecha, el gobierno porfiriano convirtió a las manifestaciones públicas en una herramienta clave para la promoción de las candidaturas presidenciales de Díaz y el fortalecimiento de su hegemonía política.

#### LA OFENSIVA ANTIRREELECCIONISTA. EL CONTINGENTE ESTUDIANTIL Y OBRERO

Frente a las muestras de adhesión popular que la candidatura de Díaz concitaba desde principios de 1892, la movilización pública de los antirreeleccionistas, encabezada por los estudiantes, no se hizo esperar. El 7 de abril liderados por Joaquín Clausell<sup>16</sup>, José Antonio Rivera y Francisco Mascareñas<sup>17</sup> salieron a manifestar por primera vez su oposición a la tercera reelección. En la Alameda congregaron a un grupo de estudiantes y «gente del pueblo» y allí al grito de ¡muera la reelección! –y custodiados por agentes policiales– pronunciaron sus discursos.

Clausell, principal orador aquella mañana, manifestó que el objetivo de la reunión era hacer pública la oposición estudiantil al principio de la reelección; para ello convocaba a los estudiantes capitalinos a conformar un comité que, encargado de dirigir los trabajos políticos encaminados a combatir la tiranía, pudiera empezar a sumar y a organizar a ese «grupo inmenso de ciudadanos independientes, que no aceptan el actual orden de cosas»<sup>18</sup>. El joven estudiante expresó su felicitación

<sup>15</sup> En 1892 el Gran Círculo Porfirista organizó la Unión Nacional Liberal (partido afirmado sobre los principios del positivismo comtiano) con el objetivo de consolidar, en vísperas de la próxima elección presidencial, al régimen de Díaz. Este grupo entendía la tercera reelección como un sacrificio que se imponía a la «democracia» y una necesidad para la reafirmación de la paz, imprescindible para el desarrollo económico y el progreso material del país.

<sup>16</sup> Joaquín Clausell nació en Campeche en 1866 y murió en las Lagunas de Zempoala en 1935. En noviembre de 1884 y en junio de 1885 participó en las movilizaciones contra el reconocimiento y conversión de la deuda inglesa. En 1892 terminó la carrera de abogacía pero no pudo cumplimentar su examen profesional por encontrarse, a raíz de las manifestaciones antirreeleccionistas, en la cárcel.

<sup>17</sup> José Antonio Rivera era estudiante de la Escuela de Jurisprudencia y Francisco Mascareñas alumno de la Escuela Preparatoria.

<sup>18</sup> A mediados de abril de 1892 los estudiantes organizaron su club antirreeleccionista y dieron a conocer

«a la juventud estudiosa aquí reunida porque está dando pruebas en estas épocas de abyección y cobardía [...] que tiene valor y patriotismo, y porque es capaz de levantar [...] su frente en estos tiempos en que la apatía y el temor públicos están consolidando un orden de cosas que la Nación execra.

De lo que se trata simplemente es de trabajar dentro de los límites estrictos de la ley en pro de la República, de la democracia y del pueblo mexicano<sup>19</sup>.

Luego de varios discursos, los manifestantes recorrieron las calles céntricas y se dirigieron a las redacciones de la prensa independiente (*El Monitor Republicano*, *El Diario del Hogar* y *El Hijo del Ahuizote*) para saludar y felicitar a sus directores, quienes se unirían a los estudiantes en pro de la causa antirreeleccionista.

Esta primera manifestación prefiguró el escenario de las siguientes jornadas de movilización popular: la Alameda y las calles del centro de la ciudad como puntos de referencia y circulación, la estrecha asociación entre los estudiantes y la prensa independiente y la estricta vigilancia y represión policial. Asimismo, esta marcha anunció una de las más notables carencias de la oposición: la incapacidad de proclamar una candidatura presidencial opositora a la de Díaz.

A los pocos días de esta primera manifestación, los trabajadores pasarían a formar parte de esta alianza política contra el régimen porfirista. A mediados del mes de abril, reunidos en el Teatro Guerrero, los obreros reforzaron la propuesta de los estudiantes dando a conocer públicamente la formación de su club político y los integrantes de su mesa directiva. Esta última quedó conformada de la siguiente forma: Jesús Huelgas y Campos, presidente; Luis B. Cardeña, vice-presidente; Víctor Becerril, secretario y Esteban Vidal, prosecretario<sup>20</sup>.

Si bien contamos con escasos datos biográficos de estos personajes podemos afirmar que, por lo menos, dos de los integrantes del club de obreros estaban relacionados con el mundo del trabajo. El periódico *El Diario del Hogar* señaló que en la lucha por la defensa de los derechos del hombre se encontraban unidos «desde el niño que lucha por sus derechos [...] hasta el obrero que como Huelgas y Campos, quieren que no se malogren los sacrificios de aquellos hombres que supieron morir noblemente para darnos garantías». En este sentido, remarcaba la

su mesa directiva, la cual quedó compuesta por: J. Antonio Rivera, presidente; Francisco Mascareñas, vice-presidente; Querido Moheno, secretario y Alejandro Luque, prosecretario.

<sup>19</sup> *El Hijo del Ahuizote*, 10/04/1892.

<sup>20</sup> *El Hijo del Ahuizote*, 19/06/1892.

actitud de Huelgas quien, ante la coyuntura política de 1892, «creyó que era un deber enseñar al obrero el ejercicio de las prácticas republicanas a la hora de los comicios, y fundó un club con los hijos del trabajo, sus hermanos»<sup>21</sup>. Por su parte, Víctor Becerril originario de Zinapécuaro (Michoacán), es descrito como «un luchador incansable»: a los doce años tuvo que abandonar los estudios para ayudar al sostén de su madre y entró a trabajar como aprendiz en una carpintería, más tarde «comprendió que en su tierra natal, nada debía esperar, y buscó un empleo en las líneas de ferrocarriles entonces en construcción». Finalmente, decidió viajar a los Estados Unidos, allí trabajó «en un ferrocarril» y gracias al apoyo de sus superiores también pudo estudiar «matemáticas, algo de ciencias naturales e idiomas». Cuando regresó a México se «puso de acuerdo con Huelgas y Campos, Cardeña y algunos otros artesanos», para luchar contra la continuidad de Díaz en la presidencia<sup>22</sup>.

El club de obreros, consolidado como un referente de la liga antirreeleccionista, manifestó que su intención era desenmascarar a quienes abusando del pueblo han «simulado representaciones populares», haciéndole creer a Díaz que el principio de la reelección gozaba de una «popularidad de que real y efectivamente carece». Asimismo, hacía un llamamiento para que el pueblo mexicano «despertar[a] de ese sueño letárgico» y «empuñando el estandarte de la soberanía popular» ejercitara sus derechos políticos.

Las bases de su club, denominado «Soberanía popular», constituyen un importante punto de partida para conocer los principios programáticos y los móviles de acción de los obreros capitalinos. Así expresaron los términos de su propuesta:

«Considerando: que es un deber ineludible de todo mexicano tomar participación activa en los asuntos que afectan los intereses generales de la patria, siendo uno de ellos la renovación del personal de los funcionarios de su administración pública [...] y para cuyo acto el pueblo debe poner en práctica el ejercicio de la libertad de sufragio para expresar su voluntad suprema a ese respecto [...] que habiendo sido en gran parte la indiferencia del pueblo en el ejercicio de ese derecho, el origen de la conculcación de su soberanía [...] que siendo de funestas consecuencias para la estabilidad de las instituciones democráticas [...] el principio de la reelección [...] convirtiendo la administración pública en Dictadura [...] deben los hijos de [la patria] poner en acción cuantos medios legales estén a su alcance para prevenir [...]

<sup>21</sup> *El Diario del Hogar*, 23/07/1893.

<sup>22</sup> *El Diario del Hogar*, 30/07/1893.

la alteración del buen orden social, cuyo primer eslabón es el respeto a los derechos del pueblo soberano.

[...] se convoca a todos los ciudadanos de la República [...] se apresuren a organizar [...] clubes de carácter puramente político e independientes, cuyos trabajos se encaminen a uniformar la opinión nacional, a efecto de presentar una candidatura para la Presidencia»<sup>23</sup>.

La filiación con el ideario del credo liberal es evidente. El propio nombre del club de obreros —«Soberanía popular»— y la retórica de su manifiesto remiten a uno de los principios básicos del liberalismo: la soberanía popular como origen de legitimidad y la libertad de sufragio como la forma representativa de llegar a los cargos públicos. El programa fue una amplia convocatoria, un llamado al conjunto de la ciudadanía, para que ejercitara sus derechos políticos, es decir, para promover la participación de los ciudadanos y evitar así que «la soberanía y los derechos del Pueblo Mexicano [...] dejen de ser conculcados».

La clase obrera, secundando a los estudiantes capitalinos, intentaba concientizar a los ciudadanos de la importancia de su intervención en los asuntos políticos que sacudían al país. Entendían que el pueblo, al asumir y ejercitar sus derechos, colaboraba con la preservación de las «instituciones democráticas» y el «orden público». Resulta claro que la intención no era la transformación del modelo político, sino su afirmación a través del amparo de los pilares del liberalismo (libertad de sufragio, renovación de los cargos públicos, derecho de asociación, etc.) que, a entender de los opositores a la continuidad de Díaz, se desvirtuarían y corromperían de concretarse la tercera reelección presidencial. Para poner en marcha la maquinaria antirreeleccionista convocaban a organizar clubes independientes «en las capitales de los Estados, en los Distritos, Municipios y Territorios», a fin de que sus «trabajos se encaminen a uniformar la opinión nacional» y presenten un candidato para que compita electoralmente por la primera magistratura nacional<sup>24</sup>.

En este contexto de preocupaciones, destacamos el análisis que Richard Warren realizó a partir de la gravitación política del concepto de soberanía popular, en la transición de la Colonia al Estado nacional mexicano, y la transformación que esta categoría operó en el papel desempeñado por las clases populares<sup>25</sup>. Warren

<sup>23</sup> *El Monitor Republicano*, 03/05/1892.

<sup>24</sup> *El Monitor Republicano*, 03/05/1892.

<sup>25</sup> Richard Warren, «Entre la participación política y el control social. La vagancia, las clases pobres de la

señala que estos sectores, movilizados por este aglutinante principio, empezaron a intervenir en el conjunto de las prácticas políticas (elecciones, movilizaciones, etc.) de la incipiente comunidad nacional, generando tensiones entre la necesidad política de su participación y su imprescindible control social.

En el caso que nos ocupa, podemos decir que para finales del siglo XIX, un importante sector de las clases populares, representado por los trabajadores anti-reeleccionistas de la ciudad de México, había asumido el concepto de soberanía popular –que sin duda significó desde las primeras décadas de vida independiente un viraje fundamental en la relación entre gobernantes y gobernados, entre la elite y el pueblo–, y exigía el cumplimiento de los derechos y obligaciones políticas inherentes a esta revolucionaria categoría política. La apropiación del principio de soberanía popular, inseparable de la preservación y de las prácticas de la república representativa, refleja el arraigo del ideario liberal en el mundo del trabajo urbano.

Por lo expuesto, podemos decir que la impronta del liberalismo no sólo permeó a los trabajadores mutualistas, organizados en las instituciones laborales que, como el Congreso Obrero y la Convención Radical Obrera, eran controladas por una dirigencia adicta al régimen, sino que también fue el discurso que asumieron los sectores contestatarios y combativos al régimen porfiriano<sup>26</sup>. De esta forma, el movimiento de 1892 colabora en la comprensión del denominado «liberalismo popular», al cuestionar la dicotomía entre ideología liberal y cuerpo social y al contribuir a responder una pregunta clave: «¿cómo y cuándo se originó el encuentro entre el liberalismo y los pueblos?»<sup>27</sup>.

#### LA MAQUINARIA CONTRA LA CONTINUIDAD DEL RÉGIMEN

Durante el mes de abril tuvieron lugar diversas reuniones promovidas por los clubes de estudiantes y obreros. En estas asambleas comenzó a planificarse la gran manifestación antirreeleccionista programada para el día 5 de mayo, que

ciudad de México desde la Colonia hacia el Estado nacional», en: *Historia y grafía*, N° 6, 1996, pp. 37-54.

<sup>26</sup> Muchos de los trabajadores que se declararon en huelga a fines del siglo XIX apelaron al ideario liberal para sustentar sus reclamos y reivindicaciones laborales. Por ejemplo, en 1895 los panaderos capitalinos exigieron la salida diaria de las tahonas señalando: «que la sombra del Ilustre Juárez venga de su sepulcro a [a]minorar las crueldades del fanatismo y reclamando sus justos juicios del gabinete, se realice lo que la Reforma ha ya conquistado en todo el universo». *El Noticioso*, 02/08/1895.

<sup>27</sup> Miriam Galante, «El liberalismo en la historiografía mexicanista de los últimos veinte años», en: *Secuencia*, N° 58, 2004, pp. 161-187.

finalmente fue postergada para el 15 de ese mismo mes, debido al «temor [de los líderes] de que el gobierno les prepare algo malo»<sup>28</sup>. Esta movilización fue el resultado de una cuidadosa y profusa actividad política por parte de los clubes antirreeleccionistas. La movilización formaba parte de un entramado de prácticas y estrategias (conformación de las mesas directivas, redacción de las proclamas, publicación de periódicos, mecanismos de propaganda, etc.) destinado, en este caso, a poner fin a la continuidad de Díaz en el poder.

Estudiantes y obreros se encargaron de llevar adelante una activa campaña propagandística que contó con el apoyo de la prensa independiente. Los principales referentes del universo periodístico capitalino que secundaron esta lucha política fueron *El Monitor Republicano*, *El Diario del Hogar*, *El Fandango* y *El Hijo del Ahuizote*; en sus columnas se reseñaban los actos de los clubes políticos, se daban a conocer los manifiestos, se denunciaban las arbitrariedades de la fuerza policial capitalina y se anunciaban las convocatorias para la movilización. En lo que a la prensa independiente se refiere, cabe señalar la aparición de dos periódicos: *El 93* y *La Guillotina* que, de muy corta vida, fueron impulsados por los antirreeleccionistas para propagar su causa. Sabemos que el periódico *El 93* fue el portavoz del club de obreros y que el diario *La Guillotina* nació de la iniciativa de un grupo de comerciantes opositores a la segunda reelección continua de Díaz.

Además de los diarios, otra de las vías utilizadas para la difusión de las ideas y de los actos públicos fue repartir las invitaciones en casas de la vecindad, en los paseos, así como pegar los avisos en las esquinas y en algunos comercios de la ciudad. Estas actividades fueron severamente perseguidas y censuradas por la policía capitalina, si «lo hacen de día se les enseña la pistola y se arrancan los avisos que pegan, y si lo hacen de noche, se les aplica la *psicología sospechosa*»<sup>29</sup>. Para evitar estas represalias, algunos decidieron —no con mejor suerte— caminar por las calles desplegando a su paso los avisos de la manifestación.

<sup>28</sup> Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante AHUNAM), Fondo *Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

<sup>29</sup> El *Diario del Hogar*, 15/05/1892. Este mecanismo de censura se acuñó en 1885, cuando Andrés Horcasitas, en su carácter de magistrado de la Suprema Corte de Justicia, recurrió a la aplicación del recurso legal denominado «función psicológica», como criterio jurídico para condenar a los detenidos por las protestas contra el reconocimiento de la deuda inglesa. La función psicológica puede definirse como «la facultad que dejaba al arbitrio de los jueces la estimación de posibles motivaciones e intenciones que pudieran primar detrás de determinados actos y, en circunstancias particulares, conferirles carácter delictivo». Fausta Gantús, *Caricatura y poder político*, op. cit., p. 131.

La lectura del manifiesto y la recolección de firmas, en señal de adhesión, fue uno de los medios publicitarios más utilizados por los estudiantes y los trabajadores. Pocos días antes de la manifestación, el presidente del club «Soberanía Popular», Jesús Huelgas y Campos, se encontraba leyendo en el Portal de Mercaderes la proclama a un grupo de obreros cuando un agente de las Comisiones de Seguridad le arrebató el documento que luego fue arrojado a la imprenta de *El Hijo del Ahuizote*<sup>30</sup>. Los periódicos informaron que un grupo de obreros denunció, a través de un escrito, este atropello al Gobernador del Distrito.

En el marco de las tareas propagandísticas, los socios de los clubes se encargaron de publicitar la causa y buscar simpatizantes que con su firma comprometieran su presencia en la movilización; así lo hizo Nicolás Zúñiga y Miranda, quien presentó «una lista de individuos que se han filiado en Xochimilco en contra de la reelección» y comunicó «que él mismo ha invitado a varios indios de ese lugar»<sup>31</sup>. De la misma forma, el presidente del club de obreros, Huelgas y Campos, manifestó en una de las reuniones, probablemente de forma exagerada, que contaba con dos mil obreros y con doscientos trabajadores del Ferrocarril Nacional. Otros dirigentes refirieron que ya habían comprometido a varios estudiantes del Conservatorio y de la Escuela de Artes y Oficios<sup>32</sup>. Asimismo, Pablo Salazar, quien recordó que había participado en las manifestaciones contra el arreglo de la deuda inglesa, se comprometió a movilizar a un nutrido grupo de trabajadores del Ferrocarril, para lo cual solicitó le sean obsequiadas varias invitaciones.

La participación de los obreros en las actividades de los clubes constituyó una preocupación fundamental de los dirigentes. La ausencia de muchos de ellos en las sesiones, debido a la falta de medios económicos para su traslado, advirtió a los líderes sobre la posibilidad de su inasistencia a la movilización del 15 de mayo. Este problema fue tema de debate en las reuniones internas. A una semana de la gran jornada, Huelgas y Campos lamentó la ausencia de muchos de los obreros en la sesión antirreeleccionista y explicó que el motivo era «que no les habían dado su raya en los talleres [...] luego habló Cerdeña [vice-presidente del club de obreros]

<sup>30</sup> *El Monitor Republicano*, 13/05/1892.

<sup>31</sup> Nicolás Zúñiga y Miranda se destacó en la opinión pública de la época por su oposición a Porfirio Díaz, llegando a presentarse, en varias oportunidades, como candidato presidencial opositor. En 1892 era propietario de una imprenta en la calle de Santa Isabel, donde probablemente se imprimieron los volantes y las invitaciones del movimiento antirreeleccionista. *El Tiempo*, 20/05/1892.

<sup>32</sup> AHUNAM, *Fondo Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

diciendo que si para el domingo no les daban a los obreros su raya, el sábado se declararían en huelga»<sup>33</sup>.

Asimismo, la adhesión que la causa había obtenido entre los trabajadores del Valle de México, donde se ubicaban muchas fábricas textiles, llevó a los organizadores a «mandar dos vagones especiales a Tlalpan para que vengan los obreros de las fábricas de San Fernando y La Fama que ya están comprometidos a venir»<sup>34</sup>. La vinculación existente entre las clases trabajadoras de la ciudad y el Valle de México en coyunturas de protesta, ya se había manifestado en otras oportunidades, tal fue el caso de las movilizaciones contra el arreglo y conversión de la deuda inglesa en noviembre de 1884. La irrupción de los obreros de los centros manufactureros de Tlalpan en el escenario capitalino evidencia la empatía existente entre el mayoritario mundo artesanal de la ciudad y el incipiente proletariado industrial instalado en el Valle de México.

Por lo expuesto, la lucha antirreeleccionista fue un movimiento que si bien empezó bajo el liderazgo de un grupo de estudiantes capitalinos pronto sumó a la protesta a un importante contingente de la clase trabajadora urbana, movilizado por la defensa del credo liberal. La alianza entre los estudiantes y los obreros encontró en la prensa independiente no sólo a importantes figuras que supieron acompañar y acaudillar la lucha política, sino al más poderoso aliado en la campaña de promoción y propaganda de la causa contra la continuidad de Díaz en la presidencia.

Como vimos, la referencia a las mutuales o la participación de los trabajadores como miembros de estas sociedades de ayuda mutua, tan marcada en las convocatorias oficialistas, fue la gran ausente en el discurso antirreeleccionista. Quizás esto obedeció a dos razones: por un lado, la fuerte presencia del gobierno —a través del Congreso Obrero y la Convención Radical Obrera— en las sociedades mutualistas y la masiva capacidad de estas organizaciones para movilizar a sus afiliados, dejaba escaso margen de acción para convocar a los socios mutualistas de manera autónoma al poder público. Por otro, la identificación de los obreros antirreeleccionistas con el liberalismo imponía que el sujeto de la movilización fuera un ciudadano libre, capaz de ejercitar sus derechos políticos, tanto cuando concurría a votar, como al momento de expresar el descontento público contra la reelección. Esta misma empatía con el ideario liberal excluía reivindicaciones o convocatorias en términos de identidad de clase, también ausentes en el discurso de los obreros capitalinos.

<sup>33</sup> AHUNAM, *Fondo Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

<sup>34</sup> AHUNAM, *Fondo Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

En síntesis, la organización de los obreros en un club político, la redacción del manifiesto, la publicación de un periódico, la preocupación por contar con la presencia de las clases trabajadoras el día programado para la gran marcha y la campaña de promoción del antirreeleccionismo en los espacios laborales evidencian la existencia de una cultura política popular que, ajena y contestataria a los lineamientos porfirianos, supo —a finales del siglo XIX— organizarse y dar vida a una estructura de oposición encuadrada en los principios liberales.

#### LA MOVILIZACIÓN ANTIRREELECCIONISTA

Obreros y estudiantes se manifiestan

Finalmente, la programada manifestación se llevó a cabo el día 15 de mayo. Obreros y estudiantes —liderados por miembros de las mesas directivas de sus clubes—, algunos de los directores y redactores de la prensa independiente y «gente del pueblo», se reunieron desde las 8 de la mañana en la plazuela de San Fernando<sup>35</sup>. Allí, Joaquín Clausell, Querido Moheno y Antonio Rivera pronunciaron los primeros discursos del día y empezaron a marchar hacia el centro de la ciudad.

La movilización fue encabezada por los dirigentes de los clubes políticos, «ocupaban el segundo lugar la banda de música y después la formación de estudiantes y obreros con sus bandas y numeroso pueblo por ambos lados»<sup>36</sup>. Los manifestantes, portando diversos estandartes y banderas con los lemas: «el respeto al derecho ajeno es la paz» y «muera el centralismo» recorrieron las calles citadinas. Los vivos, en consonancia con los principios liberales sostenidos por los antirreeleccionistas, iban dirigidos a la democracia, a la libertad y a la Constitución de 1857<sup>37</sup>.

La marcha fue interrumpida en varias ocasiones a fin de que algunos de los manifestantes pudieran pronunciar sus discursos; en calle de la Mariscal un estudiante de medicina y otro de la Escuela Preparatoria pronunciaron discursos y poesías. Las muestras de adhesión a la causa política, se hacían evidentes a medida que la movilización avanzaba por las calles y se unían a ella diferentes columnas de participantes. Por ejemplo, en la «calle de Tacuba ingresó a las filas antirreeleccionistas

<sup>35</sup> Entre los periodistas se encontraban: Daniel Cabrera, director de *El Hijo del Ahuizote*; Gabriel González Mier, redactor de *El Monitor Republicano* y Aurelio Reyes colaborador de *El Fandango*.

<sup>36</sup> *El Monitor Republicano*, 17/05/1892.

<sup>37</sup> A fin de reafirmar la identificación con el ideario liberal, el 8 de mayo, día del aniversario del natalicio del libertador Miguel Hidalgo y Costilla, estudiantes y obreros decidieron visitar el monumento «del padre de la patria» para «depositar humilde ofrenda de admiración y gratitud». *El Diario del Hogar*, 10/05/1892.

una inmensa parte del pueblo de Tlalpan, inclusive los obreros de San Fernando», quienes –al parecer– fueron entusiastas opositores del «necesarismo»<sup>38</sup>. La amplitud de la adhesión a la causa política se dejaba ver en los balcones, ventanas y techos de las casas desde donde los vecinos aplaudían y arrojaban flores.

En la calle del Empedradillo, sobre un carro, un obrero «pronunció un discurso alusivo al acto, y en la misma improvisada tribuna habló con energía, patriotismo y valor, un obrero de Tlalpan, siendo muy aplaudido»<sup>39</sup>. Probablemente, el primer orador mencionado fuera Agustín Arroyo, integrante del club Soberanía Popular, quien expresó «que como no habían tolerado testas coronadas como las de Maximiliano, tampoco admitiría el pueblo mexicano las de kepí y machete»<sup>40</sup>. Los manifestantes siguieron su camino hasta llegar al Zócalo de la ciudad pero, al pasar por las puertas de la Catedral, la pacífica marcha se vio alterada por un grupo de aproximadamente 13 manifestantes quienes

«empezaron a gritar ‹A la torre› ‹A repicar› [...] y empezaron con piedras a romper la puerta de la torre [...] El general Carballeda, el coronel Castillo y Ocampo cerraron el paso y Cabrera detuvo el grupo que quería repicar, dejándolos detenidos y remitiéndolos a la cárcel a disposición del Sr. Gobernador, tanto por este escándalo cuanto porque al entrar gritaron mueras al Sr. Gral. Díaz»<sup>41</sup>.

La presencia de las clases trabajadoras urbanas queda expuesta en la composición social de quienes perpetraron la toma de la Catedral. La mayoría de los aprehendidos pertenecían al universo laboral y un elevado porcentaje de ellos formaba parte de la ola inmigratoria que fluía de los Estados hacia la capital de la República, favorecida por la centralización política y el significativo crecimiento económico de la ciudad de México<sup>42</sup>. La edad de la mayoría de los detenidos oscilaba entre los 19 y los 26 años, a excepción de dos niños, uno de ellos identificado como bizcochero, y un adolescente.

<sup>38</sup> Según la prensa, el día 15 de mayo fueron aprehendidos Juan Gómez, Salvador Luna, Rafael Herrera y Felipe Tenorio, todos ellos obreros de la fábrica de San Fernando, quienes habían participado en la manifestación.

<sup>39</sup> *El Monitor Republicano*, 17/05/1892.

<sup>40</sup> AHUNAM, *Fondo Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

<sup>41</sup> AHUNAM, *Fondo Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

<sup>42</sup> Hira De Gortari Rabiela, «¿Un modelo de urbanización? La ciudad de México de finales del siglo XIX», en: *Secuencia*, N° 8, 1987, pp. 49-52.

El resto de los manifestantes siguieron su marcha y al pasar por la redacción del periódico *El Universal* gritaron mueras a dicho diario y a su director Spíndola, dada la cercanía y apoyo que brindaban a la continuidad de Díaz en el poder. Cuando atravesaban la segunda calle de la Monterilla «dos caballeros arrojaron de un balcón algunos avisos de cigarros. Esto provocó gran indignación y se escuchó al instante el clamoreo terrible de ¡mueran los gachupines!»<sup>43</sup>. Este episodio merece recordarse dado que, como veremos más adelante, estos primeros gritos de muera fueron la antesala de otros sucesos violentos que tuvieron como blanco a los españoles.

Alrededor de las 12 del día la movilización terminó donde había comenzado, en la plazuela de San Fernando. Más tarde, algunos de los líderes del movimiento «comieron en el restaurante Central [...] y propusieron ir a pedir al Sr. Gobernador la libertad de los que estaban presos y que si no lo conseguían ir a los barrios y llevar al pueblo para atumultuarse frente a la Cárcel y a la casa del Sr. Presidente hasta obtener la libertad de todos»<sup>44</sup>. El uso de la violencia parecía ser evaluado como una herramienta de presión política, en este caso, para presionar al poder público y reclamar por la liberación de los aprehendidos.

La movilización del día 15 cerraba, después de un mes de actividades políticas, la primera etapa de los trabajos políticos de los clubes antirreeleccionistas. A dos meses de la elección presidencial, los sectores que se oponían a la continuidad de Díaz habían demostrado capacidad para organizarse, para dar a conocer sus propósitos, para publicitar su causa, más allá de la censura y el control policial, y culminaban esta fase con una de las pocas movilizaciones populares efectuadas de forma autónoma del poder público. Parecía que quedaba abierto el camino de la consolidación, de la expansión del movimiento por el resto de la República y la presentación del candidato que competiría electoralmente con Díaz, pero este segundo proceso no llegó a concretarse y para julio de 1892 ambos clubes ya se habían disuelto. Como veremos a continuación, seguramente las detenciones de estudiantes y obreros —quienes permanecieron en la cárcel hasta pasadas las elecciones—, tuvieron una injerencia decisiva en la desarticulación del movimiento.

<sup>43</sup> *El Universal*, 17/05/1892.

<sup>44</sup> AHUNAM, *Fondo Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

La «revolución del pambazo»: irrumpe la hispanofobia

A la marcha del domingo 15 de mayo le siguieron, los días lunes y martes, movilizaciones populares que, signadas por los tumultos, enfrentaron en las calles de la ciudad a reeleccionistas y antirreeleccionistas y desataron, por parte de las clases trabajadoras, expresiones violentas, más emparentadas con reivindicaciones de tipo social que con luchas de carácter político.

Líderes estudiantiles y obreros, promotores de la continuidad de Díaz en el poder, convocaron para el lunes 16 de mayo a una movilización popular, en un claro intento por medir la fuerza y la adhesión de su causa frente a la pasada marcha antirreeleccionista. A las ocho de la mañana empezaron a reunirse en la Alameda los estudiantes reeleccionistas –pertenecientes a las Escuelas Nacionales de Agricultura, Comercio, Bellas Artes, así como representantes de las escuelas nocturnas de obreros– y gran cantidad de trabajadores, organizados en sociedades mutualistas y agrupados en la Convención Radical Obrera. Algunos estudiantes opositores al «necesarismo» se dieron cita en el tradicional paseo y comenzaron a vociferar contra del gobierno y su continuidad generando disturbios que conllevaron a la detención de varios de ellos.

Según las crónicas de la prensa independiente, el acontecimiento que desató la violencia, una vez que la marcha circulaba por las inmediaciones de la Catedral, tuvo lugar cuando un obrero reeleccionista arrojó el estandarte que lo identificaba, «dio la señal de desertión y salieron de las filas gran número de obreros gritando contra la reelección»<sup>45</sup>. A partir de allí, las calles se convirtieron en un campo de batalla. En efecto, cuando los manifestantes reeleccionistas pasaban por la calle de Plateros sus opositores políticos les arrojaron, desde el tercer piso de una casa, pambazos «al grito de ‹Tomen hambrientos, ¡hártense que bien lo necesitan!› [...] días después el periódico *Las Novedades*, por espíritu de buen humor, designó aquel episodio con el nombre de La Revolución de los Pambazos»<sup>46</sup>. Probablemente el ataque con panes a los obreros reeleccionistas se vinculaba con la defensa que la prensa independiente hacía de los trabajadores antirreeleccionistas, quienes «pobres y todo, no tienen más delito que vivir de su trabajo honradamente y no ir a pararse

<sup>45</sup> *El Tiempo*, 18/05/1892 y *El Monitor Republicano*, 17/05/1892.

<sup>46</sup> Archivo General del Estado de Campeche (en adelante AGECh), Cuaderno inédito sobre Joaquín Clausell, sin clasificación. Esta referencia fue extraída de un texto de Gabriel González Mier, quien fue amigo de Joaquín Clausell e integrante, en 1892, de la redacción de *El Monitor Republicano*. Asimismo, precisamos que el pambazo era un tipo de pan elaborado con la mezcla de los restos de harina cernida y harina proveniente de trigos de calidad inferior.

a las puertas de la Tesorería a mendigar una torta de pan»<sup>47</sup>. En consecuencia, podemos suponer que los pambazos aludían a una de las múltiples formas en que eran retribuidos quienes participaban en las manifestaciones oficialistas, mecanismos que constantemente eran denunciados por algunos periódicos de la época.

Los pambazos y algunas piedras se hicieron extensivos a las representantes de las comisiones de seguridad; el jefe de estas fuerzas, el Gral. Carballada se dirigió a los periodistas Cabrera y González Mier para que intervengan en las filas anti-reeleccionistas y calmen a los manifestantes, situación que fue difícil de controlar y se recrudeció cuando, al pasar frente a la Diputación, la multitud advirtió que desde la azotea del Palacio Municipal los saludaban los estudiantes detenidos en la Alameda. Finalmente, una comisión compuesta por Cabrera, Clausell, Huelgas y Campos y Rivera fue la encargada de entrevistarse –sin éxito–, con el gobernador del Distrito a fin de obtener la libertad de los presos.

Por la tarde los sucesos se agravaron y se propagaron por distintos barrios como el Santa Ana, el Manzanares, la Merced, la Palma, San Antonio Abad y la Acequia. La violencia, sin abandonar las principales calles del centro de la ciudad, se extendió y multiplicó por el casco urbano. Al pasar por la tercera demarcación, la fábrica de cigarros «El Modelo», propiedad de españoles, fue apedreada por un grupo de manifestantes; recién a las once de la noche «la ciudad estaba en calma [...] pero se siguió toda la noche rondando con patrullas de caballería todos los barrios»<sup>48</sup>. De los severos enfrentamientos con la policía resultó un manifestante muerto –a consecuencia de un balazo en la cabeza– otro herido de gravedad, algunos gendarmes lesionados y más de cincuenta presos.

Los ataques perpetrados ese día contra los comercios y la fábrica de cigarros, todos ellos propiedad de peninsulares, merecen particular atención. Uno de los comerciantes damnificados por la violencia popular fue el español Ambrosio Sánchez, dueño del almacén «El Universo», quien exigió al gobierno dos mil pesos de indemnización por la rotura de los cristales y el robo de mercadería. En el barrio de Santa Ana, el establecimiento de ropa de José Maza –también español– fue víctima de la violencia de los manifestantes; dicho propietario envió una carta, al comisario de la tercera demarcación, exponiendo los daños causados por esa multitud de gente que, alrededor de las siete de la tarde, pasó frente a su negocio, rompió los cristales de sus aparadores y sustrajo los productos allí expuestos. Por

<sup>47</sup> *El Diario del Hogar*, 18/05/1892.

<sup>48</sup> AHUNAM, *Fondo Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

tal motivo, calculaba que los perjuicios ocasionados ascendían a quinientos pesos y confiaba en las autoridades públicas para resarcir las pérdidas causadas.

Por lo expuesto, podemos decir que el grito de ¡mueran los gachupines! fue la primera explosión de la hispanofobia que terminó fijando su blanco en los comercios y en la fábrica «El Modelo». La violencia y xenofobia que las clases populares externaron hacia los referentes peninsulares puede interpretarse como la forma de «vengar» cotidianas situaciones de injusticia que, inscritas en la esfera laboral y comercial, afloraban en distintas ocasiones pero que, por lo general, aprovechaban de las multitudes y los tumultos para darse cita<sup>49</sup>. Por tanto, al explorar los móviles del rechazo hacia el español —que, como en esta oportunidad, superaban los gestos y las palabras ofensivas para manifestarse de forma violenta—, debemos recordar que la relación entre españoles y mexicanos implicaba no sólo una confrontación de tipo cultural y étnica, sino un conflicto de clases, difícil de soslayar.

Siguiendo a Clara Lida podemos decir que este sentimiento de aversión debe ser comprendido teniendo en cuenta las implicaciones provocadas por el «choque de dos culturas, dos tradiciones en conflicto», sin descuidar que este antagonismo también hunde sus raíces en otras causas, igual de profundas. Es decir, al hablar de hispanofobia no se puede «descartar el choque entre quienes más tienen y los desposeídos, entre los propietarios del capital, ya fuera en la tierra, en la banca o en el comercio y quienes sólo tienen la fuerza su trabajo y una explotación secular». En síntesis, el conflicto entre mexicanos y españoles debe contemplar para su explicación que «no sólo había etnicidades en conflicto, sino también clases en conflicto»<sup>50</sup>.

Ante la ola de sucesos violentos contra blancos propiedad de españoles, el periódico *El Universal*, en defensa de los propietarios damnificados, respondió que el «motín del Pambazo» no era más que un «San Lunes» aprovechado por algunos grupos para manipular la «cruda» de los desertores del taller e incitarlos, aguardiente mediante, a proferir insultos, gritos, hurras y una serie de actos vandálicos. Remataban diciendo que el movimiento antirreeleccionista «no va contra el Presidente [...] va contra el gachupín abarrotero que no quiere fiar más, va contra el gachupín que tiene abierto empeño y no es culpable de que, para beber algunas

<sup>49</sup> Aimer Granados García, *Debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a fines de siglo XIX*, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.

<sup>50</sup> Clara Lida, «Sobre la hispanofobia en el siglo XIX», en: Delia Salazar (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México, siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006, p. 165.

copas de tequila, haya empeñado el antirreeleccionista su reloj de níquel, va contra el que tiene dinero, contra el que ha sabido levantarse por medio del trabajo»<sup>51</sup>. Frente a la violencia antiespañola se levantaron los prejuicios contra las clases trabajadoras urbanas. Los sucesos del 16 de mayo de 1892 también evidenciaron el desprecio que muchos peninsulares sentían por los nativos, la recurrencia a definir al prototipo del mexicano como un sujeto ocioso y holgazán –que se endeudaba de manera recurrente para satisfacer su vicio por la bebida– estigmatizó, una vez más, a los trabajadores de la ciudad<sup>52</sup>.

El martes 17 de mayo, el comercio bajó sus persianas temiendo nuevos incidentes que hicieran peligrar sus casas. Las pulquerías, acatando disposiciones de la Inspección General de Policía, cerraron a las tres de la tarde y el jefe de las Comisiones de Seguridad dio órdenes de que no se consintieran en las calles a grupos que superaran las tres personas. «Los destacamentos de fuerzas armadas y patrullas que recorrían las calles, sembraban la alarma entre los pacíficos transeúntes [...] cerca de las cuatro de la tarde comenzaron a formarse grupos compactos de individuos que [...] comenzaron a gritar mueras y a cometer desórdenes»<sup>53</sup>. El Zócalo y la Alameda fueron dos de los sitios donde tuvieron lugar los mayores disturbios y enfrentamientos entre los manifestantes y la policía.

Las aprehensiones de estudiantes y obreros de los días 15 y 16 de mayo se intensificaron el día martes 17. Algunos periodistas, como Daniel Cabrera, sufrieron las consecuencias de su antirreeleccionismo; asimismo, fueron detenidos varios artesanos, «recogiéndoles a uno de ellos una larga chaveta, con que había amagado a un gendarme»<sup>54</sup>. El 20 de mayo la prensa dio a conocer que eran sesenta los manifestantes detenidos y que las acusaciones que recaían sobre los aprehendidos eran dos: delito de sedición y perturbación del orden público.

Teniendo en cuenta lo sucedido en estas tres jornadas, es evidente señalar la discontinuidad existente entre la primera y pacífica manifestación antirreeleccionista y la violencia desatada los días 16 y 17 de mayo. A partir de esta disrupción cabe preguntarse por los móviles de la violencia presente en «la revolución del pambazo». En este sentido, evaluando la fuerte movilización popular extendida

<sup>51</sup> *El Universal*, 18/05/1892.

<sup>52</sup> Las amenazas y la violencia física formaron parte del maltrato ejercido por los administradores y propietarios de las fábricas de cigarros contra sus operarias. *La Convención Radical Obrera*, 02/09/1888 y 03/06/1894.

<sup>53</sup> *El Tiempo*, 19/05/1892.

<sup>54</sup> *El Universal*, 19/05/1892.

por amplios sectores de la capital y en razón de los blancos escogidos por los manifestantes para expresar su violencia, es posible pensar que el contexto de la movilización política fuera capitalizado por los sectores trabajadores urbanos, quienes protestaron y se manifestaron contra una situación que, superando los límites del antirreeleccionismo, hundía sus raíces en motivaciones de tipo social; en efecto, la hispanofobia constituye una clara evidencia en esa dirección.

En este contexto de preocupaciones y retomando el tema de la posible injerencia que los líderes del movimiento pudieron tener sobre los trabajadores para incitarlos al tumulto (recordemos los debates internos sobre el uso de la violencia)<sup>55</sup>, no podemos perder de vista los objetivos materiales que fueron, principalmente, víctimas de la violencia urbana. En efecto, más allá de que algunos manifestantes pudieran haber actuado de forma violenta instigados por los líderes, el ataque contra las propiedades de españoles, lejos de constituir un hecho extraordinario, fue el común denominador de muchas de las jornadas de movilización urbana de fines del siglo XIX. Los disturbios y la rotura de las vidrieras comerciales, propiedad de peninsulares, en los festejos por el día de la Independencia son una clara muestra de que la violencia popular contra los españoles no necesitaba de promotores<sup>56</sup>. En este sentido, es posible pensar que los acontecimientos reseñados, más que un ataque preparado y motivado por los líderes, fueron una expresión genuina de las clases trabajadoras.

## EL DESENLACE

Las debilidades internas del movimiento

Como ya señalamos, una de las carencias del movimiento de 1892 fue la de no haber logrado proclamar una candidatura presidencial opositora a Díaz. Las reuniones internas nos permiten medir la falta de acuerdo que primó al momento de decidir quién sería la figura electoral que competiría con Porfirio Díaz. El 20 de mayo, Gustavo García, impresor de *El Monitor Republicano*, propuso postular como candidato presidencial a Bernardo Reyes; un día después,

<sup>55</sup> El vice-presidente del club de obreros señaló que «contaban con los obreros para tener de su parte si es necesaria la fuerza bruta». Asimismo, a medida que se acercaba el día programado para salir a la calle, algunos organizadores propusieron ir «armados con pistolas y palos para no dejarse insultar, ni quitar la bandera». AHUNAM, *Fondo Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

<sup>56</sup> Aimer Granados García, *Debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a fines de siglo XIX*, op. cit., pp. 73-89.

«se habló de candidatura para presidente de la República, unos propusieron a Vallarta, y otros a D. Justo Benítez, diciendo Balmaceda que proponía a D. Justo porque los que están presos tenían ya arreglado el proponerlo; quedando al último decidido proclamar a Vallarta y escribir a los Estados proponiéndolo»<sup>57</sup>.

Por último, el 22 de mayo, un grupo de obreros y estudiantes propuso «dar un manifiesto del círculo de Obreros proponiendo candidato para la presidencia de la República y después de fijarse en Vallarta, quedó resuelto que fuera el Gral. D. Manuel González»<sup>58</sup>.

La ausencia de un candidato presidencial constituye un elemento clave para la comprensión de las debilidades internas del movimiento, de ella se desprenden varias consideraciones. Este vacío dejó al descubierto la premura con la que actuaron los líderes del movimiento en estudio; a tres meses de los comicios, a la dificultad interna de lograr un consenso capaz de definir quién sería la figura idónea para enfrentar electoralmente a Díaz se sumó el hecho de que, frente a la proximidad de las votaciones y con una organización política en vías de consolidación, probablemente ninguno de los candidatos arriba mencionados, u otro, hubiera aceptado el competir con el General. Estas condiciones dejaban prácticamente sin margen de acción y, por ende, con pocas posibilidades de éxito cualquier campaña presidencial contraria a la oficialista.

Para la comprensión de las debilidades inherentes al antirreeleccionismo, también resulta significativo conocer que las diferencias internas no sólo se vinculaban con la elección de un candidato presidencial, más aún –al parecer– no todos los que estaban comprometidos en esta empresa política creían que el objetivo último era llegar a competir electoralmente con Díaz. *El Monitor Republicano*, en respuesta a un artículo periodístico en el que se afirmaba que los antirreeleccionistas levantarían la candidatura del periodista Vicente García Torres, señaló que: «nosotros sabemos que los estudiantes no han pensado en candidato alguno y que sólo han querido mostrar que son partidarios del principio de la no reelección»<sup>59</sup>.

En razón de lo expuesto, el vacío dejado por la falta de un candidato presidencial –capaz de cohesionar al grupo e institucionalizarlo frente a la opinión pública como una alternativa política viable– no hizo más que debilitar a este emergente

<sup>57</sup> AHUNAM, *Fondo Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

<sup>58</sup> AHUNAM, *Fondo Amado Aguirre*, caja 9, exp. 30.

<sup>59</sup> *El Partido Liberal*, 12/04/1892.

movimiento opositor a Díaz que, desde un principio, contó con desventajas difíciles de subsanar. Esta carencia repercutió negativamente en la credibilidad y legitimidad de los antirreeleccionistas, sumando un punto de ataque constante por parte de los sectores enrolados en el oficialismo. En síntesis, la cuestión de la candidatura presidencial dejó al descubierto las debilidades de un movimiento que, a escasos tres meses de las elecciones y frente a las fortalezas de un régimen que se encontraba en pleno proceso de consolidación, no alcanzó a estructurarse sólidamente.

#### La contundencia de la represión

Entre los elementos que nos permiten dar cuenta de los motivos de la disolución del antirreeleccionismo, es indudable que la prisión de los principales líderes políticos del movimiento en estudio debilitó, en gran medida, la estructura de un grupo opositor que carecía de una arquitectura organizativa consolidada. Si recordamos que este brote opositor empezó a manifestarse y a buscar sus bases de apoyo en el mes de abril de 1892, es de suponer que la prisión de los dirigentes actuó como una poderosa variable desarticuladora y que frente a la inminencia de los comicios les haya sido imposible rearmarse.

Es de destacarse la particular vinculación existente entre el poder judicial y el poder ejecutivo nacional, así como la relación entre los delitos inculcados a los aprehendidos y el tiempo de prisión que efectivamente cumplieron. Ambos elementos coadyuvaban a una mejor comprensión del contexto político, elemento clave para entender la descomposición del grupo contrario a la tercera reelección de Díaz.

La relación existente entre el juez de Distrito, Ricardo Rodríguez, quien debía juzgar a los aprehendidos por los disturbios antirreeleccionistas y el Presidente de la nación fue significativa. A principios del mes de mayo de 1892, Rodríguez le escribió a Díaz solicitando su intervención para ingresar como magistrado de la Corte Suprema de Justicia, dado que

«mis más vehementes deseos son los de complacerlo incondicionalmente [...] si a ella ingresare, contará Ud. con un amigo leal y sincero y con un partidario decidido que secundará siempre, como el que más, su patriótica política»<sup>60</sup>.

<sup>60</sup> Colección Porfirio Díaz (en adelante CPD), leg. 17, doc. 008109. En respuesta a la carta de R. Rodríguez, Díaz le contestó: «tendré presente en su oportunidad el deseo que me indica con la mejor disposición de obsequiarlo». CPD, leg. 17, doc. 008110.

A finales de ese mismo mes, sería Rodríguez el encargado de demostrarle a Díaz su lealtad e incondicional apoyo; misivas, informes y entrevistas se sucedieron en esos agitados días entre el Presidente y el Juez de Distrito. La carta que le enviara Rodríguez a Díaz, con fecha de 23 de mayo, es elocuente:

«Muy querido y respetable amigo:

El sábado fueron declarados formalmente presos como complicados en los desórdenes habidos en esta Capital los días 15 y 16 del corriente, los individuos a que se refiere la lista que tengo el honor de remitirle. Faltan otros que de hoy a mañana correrán igual suerte [...] He trabajado sin descanso para que dentro del término constitucional se les declare formalmente presos»<sup>61</sup>.

La injerencia del Poder ejecutivo en la elección de los jueces resulta clave para comprender la parcial y tendenciosa administración de justicia, convertida por Díaz en un eficaz mecanismo de control político<sup>62</sup>. En tal sentido, el contubernio entre ambos poderes supuso para el régimen porfiriano grandes ventajas en términos de coacción y censura de grupos opositores y estudiantes díscolos, referentes de ese heterogéneo universo que no se subordinó a los imperativos de su gobierno.

A decir del juez Ricardo Rodríguez, la ley por la que se debía juzgar a los detenidos era la del 6 de diciembre de 1856, es decir, aquella que castigaba los delitos contra la nación, el orden y la paz pública con una pena que podía oscilar entre los 4 y 8 años de prisión, e incluso podía llegar al destierro o confinamiento de los declarados culpables<sup>63</sup>. Cabe señalar que los castigos previstos por esta ley contras-

<sup>61</sup> CPD, legajo 17, doc. 008114.

<sup>62</sup> Entre 1882 y 1904 los jueces eran electos por el voto popular en elecciones indirectas. Más allá de los diferentes procedimientos, el «Ejecutivo tuvo una injerencia directa» en el nombramiento de los magistrados, «cuando la ley le encargaba el nombramiento de los jueces pero, en la práctica, también la tenía [...] cuando «lo elegía el pueblo», pues el fraude electoral era reconocido y aceptado». Elisa Speckman, «Justicia y juzgadores en la ciudad de México (1855-1931). Reflexiones desde la historia social y cultural». Texto presentado en el Seminario de Historia Social, México, El Colegio de México, mayo de 2006.

<sup>63</sup> La ley del 6 de diciembre de 1856 expresaba que las asonadas y alborotos públicos [...] cuando tienen por objeto la desobediencia o el insulto a las autoridades, perpetrado por reuniones tumultuarias [...] vociferando injurias, introduciéndose violentamente en cualquier edificio [...] arrancando los bandos en los lugares en que se fijan [...] fijando en los mismos proclamas subversivas o pasquines que de cualquier manera inciten a la desobediencia de alguna ley o disposición gubernativa [...] Serán circunstancias agravantes, en cualquiera de los casos referidos, forzar las prisiones, portar armas o repartirlas, arengar a la multitud, tocar las campanas y todas aquellas acciones dirigidas manifiestamente a aumentar el alboroto. CPD, leg. 17, doc. 008111.

tan con la sanción estipulada por el Código penal de 1872, que fijaba una pena de 6 meses a un año de prisión y una multa de 100 a 10000 pesos por el delito de sedición<sup>64</sup>. El tono de las misivas enviadas por el juez y la evidente manipulación legal, tendiente a reforzar la severidad de la condena, revelan la discrecionalidad y arbitrariedad de los magistrados al momento de impartir justicia y deja entrever la influencia que en estos asuntos tuvo el ejecutivo nacional.

Por otro lado, la dureza de los castigos que podían pesar sobre los detenidos contrasta con el tiempo que efectivamente cumplieron en las bartolinas. Según la prensa, a fines del mes de julio, luego «de haber sufrido dos meses y medio de persecución, fueron puestos en libertad bajo fianza, los estudiantes, obreros y demás personas» quienes se hallaban presas en Belén<sup>65</sup>. Es posible pensar que frente a un desarticulado brote de oposición política que no tenía posibilidades, ni objetivos inmediatos por los que rearmarse y, probablemente, ante la falta de pruebas que ameritaran los castigos previstos por la ley de diciembre de 1856, la liberación de los detenidos fuera concebida como la alternativa más acertada para un régimen en plena consolidación. De cualquier manera, la arbitraria aplicación de la ley de 1856 (seguramente negociada y consensuada con Díaz) y la pronta salida de la cárcel revelan la discrecionalidad con la que operaban algunos magistrados al momento de impartir justicia.

De esta forma, culminaba la última movilización popular que contra el régimen porfiriano logró organizarse en las postrimerías del siglo XIX. Habría que esperar hasta 1910 para que otra vez los artesanos y obreros capitalinos se manifestaran contra la continuidad de Díaz en el poder. Ahora bien, las clases trabajadoras dejaron en claro su filiación liberal, su conocimiento y capitalización de los repertorios de acción republicanos y su capacidad para desarrollar una participación pública autónoma; como contrapartida el poder porfiriano demostró sus aceitados mecanismos de censura y represión, estrategias que suponían el uso de la fuerza física, así como la connivencia con el poder judicial.

<sup>64</sup> *Código Penal del Distrito Federal y territorio de la Baja California. Sobre delitos del fuero común, y para toda la República sobre delitos contra la Federación*. México, edición oficial. Título decimocuarto, delitos contra la seguridad interior, capítulo II, artículos 1123 a 1126.

<sup>65</sup> *El Hijo del Ahuizote*, 31/07/1892.

## CONSIDERACIONES FINALES

La capacidad del gobierno de Porfirio Díaz para asimilar la tradición mutualista del universo laboral urbano le permitió controlar, en gran medida, la participación pública de los artesanos y obreros capitalinos, movilizados puntualmente en las coyunturas electorales, las celebraciones patrias o los festejos por el natalicio del General oaxaqueño. En consecuencia, la movilización popular de los socios mutualistas de la ciudad de México constituyó una instancia que gravitó en la construcción de legitimidad y consenso del poder porfiriano.

A fines del siglo XIX, fueron excepcionales las veces en que las clases populares tomaron las calles de forma autónoma y contestataria a la administración de Díaz. Los trabajadores no optaron por la movilización como un repertorio de confrontación destinado a mejorar sus condiciones de trabajo o patentizar reclamos de índole laboral. Sí, en cambio, se apropiaron de las principales calles y plazas de la ciudad para manifestar su desacuerdo con medidas que consideraban afectaban la soberanía nacional, como en noviembre de 1884 cuando se debatía la conversión y consolidación de la deuda mexicana en Londres; o cuando entendieron que la continuidad del Presidente en el poder atentaba contra las bases del sistema republicano.

En el caso de la coyuntura abierta con la tercera reelección de Porfirio Díaz, el manifiesto del club de obreros, así como los términos de la convocatoria a la movilización evidencian que el propósito era defender y difundir los principios liberales y republicanos y obligar al gobierno a respetar los derechos de la ciudadanía y las garantías individuales. En efecto, la confrontación con el poder público no se articuló a partir de una concepción política contestataria o rebelde al sistema instaurado, por el contrario, se afirmó como una estrategia destinada a preservar las bases y principios programáticos del credo liberal. Las alianzas y la articulación que las clases trabajadoras establecieron con otros sectores y actores sociales, especialmente los estudiantes y los representantes de la prensa capitalina independiente; la impronta de una cultura política eminentemente liberal y mutualista; la ausencia de ideologías contestatarias; la todavía incipiente conciencia de clase de los actores en estudio; y la fuerza de los mecanismos de censura y represión porfirianos son variables que ayudan a explicar el comportamiento político de los artesanos y obreros capitalinos.

En este clima atravesado por la defensa de la «soberanía popular», mención aparte merece el tema de la hispanofobia. El sentimiento de aversión y rechazo que los trabajadores mexicanos manifestaron, muchas veces de forma violenta, hacia la minoría peninsular –propietaria o administradora de fábricas, dueña de

casas de comercio o empeños—, remite no sólo a las implicaciones provocadas por un choque de tipo étnico y cultural, sino que hunde sus raíces en causas sociales y económicas, igual de profundas. Siguiendo a Edward Thompson, podemos decir que el sentimiento y las acciones de rechazo y aversión hacia los españoles pueden comprenderse como resultado de experiencias comunes, como parte de ese proceso histórico, real y empírico en el cual un grupo de hombres y de mujeres empieza a descubrirse y a definirse como clase<sup>66</sup>.

En efecto, mientras la manifestación del 15 de mayo fue la culminación —planeada y organizada— de una serie de mecanismos y estrategias, puestos en marcha por los líderes obreros y estudiantiles, a fin de evitar la reelección de Díaz; la disruptiva «revolución del pambazo» y los sucesos del 17 respondieron a otras motivaciones. La violencia selectiva, los blancos de la ira de los obreros y artesanos evidencian la forma en que las clases trabajadoras aprovecharon una coyuntura de movilización política para expresar disconformidades que, superando los límites de la lucha antirreeleccionista, se vinculaban con las diarias desavenencias entre españoles y mexicanos, entre propietarios y trabajadores.

En síntesis, la coyuntura electoral de 1892, así como las reiteradas instancias en que las clases trabajadoras apelaron al liberalismo para articular sus reivindicaciones laborales, permite apreciar de qué forma la asimilación y defensa de ciertos principios liberales convivió con un conjunto de manifestaciones que, como la xenofobia, pueden leerse como expresiones de una incipiente identidad de clase. Siguiendo a Georges Rudé, podemos decir que la participación de artesanos y obreros en el movimiento antirreeleccionista refleja cómo la ideología «inherente» —basada en la experiencia directa, la tradición oral o la memoria colectiva— se fusionó con la ideología «derivada», entendida como un «conjunto de creencias extraídas de otros [...] como pueden ser los Derechos Humanos, la soberanía popular o el *laissez-faire*»<sup>67</sup>. En este sentido, antirreeleccionismo e hispanofobia son parte de esa experiencia que cruzada por los conflictos, las tensiones y las paradojas fueron definiendo la «ideología popular», en este caso, la propia de las clases trabajadoras de la ciudad de México.

<sup>66</sup> Edward Thompson, *Las peculiaridades de lo inglés y otros ensayos*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente, UNED Alzira-Valencia y Fundación Instituto de Historia Social, 2002, p. 103.

<sup>67</sup> Georges Rudé, *Ideology and popular protest*, London, Lawrence & Wishart, 1980, p. 28.

### Registro bibliográfico

GUTIÉRREZ, FLORENCIA

«Las clases trabajadoras se movilizan. Antirreeleccionismo e hispanofobia en la ciudad de México, 1892», en:

ESTUDIOS SOCIALES. *Revista Universitaria Semestral*, año XIX, N° 36, Santa Fe, Argentina, primer semestre, 2009, pp. 37-67.

### Descriptorios · Describers

antirreeleccionismo / hispanofobia / obreros / artesanos / ciudad de México

anti-re-election movement / Hispanophobia / workers / craftsmen / México City